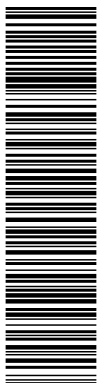


DOCUMENTO ANUNCIO WEB LISTAS PROVISIONALES ES035	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2NDMP-E9SXR-9REJI Fecha de emisión: 24 de Octubre de 2023 a las 13:54:16 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 24/10/2023 13:50	ESTADO FIRMADO 24/10/2023 13:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4789629-2NDMP-E9SXR-9REJI 73C5C9321099E3E23010823137A106D2C395081) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozcas.es



Concejalía de Recursos Humanos
ES035 COORDINADOR DE PERSONAL
(1 plaza)

LISTAS PROVISIONALES

ANUNCIO:

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023, se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) para la cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, de UNA PLAZA DE COORDINADOR DE PERSONAL, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/035/2022). El extracto del anuncio de la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos se encuentra en el BOCM n.º 253 de 24 de octubre de 2023.

ANEXO I

RELACION GENERAL PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS ALFABETICAMENTE

N.º EXPEDIENTE PROCESO: ES035/2022 (1 PLAZA DE COORDINADOR DE PERSONAL)
CONVOCATORIA B.O.C.M.: Núm. 279 (23/11/2022)
B.O.E.: Núm. 181 (31/07/2023)

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	***3688**	MIGUEL MARTIN	M.ª BEGOÑA
2	***9048**	RAMOS MARTIN	ANTONIO

ANEXO II

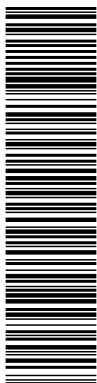
RELACION GENERAL PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS ALFABETICAMENTE

N.º EXPEDIENTE PROCESO: ES035/2022 (1 PLAZA DE COORDINADOR DE PERSONAL)
CONVOCATORIA B.O.C.M.: Núm. 279 (23/11/2022)
B.O.E.: Núm. 181 (31/07/2023)

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	***6554**	MAVJI RIESTRA	MARIA CINTA	INCUMPLIMIENTO PUNTO 3.4.a DE LAS BASES GENERALES (DNI) INCUMPLIMIENTO PUNTO 3 DE LAS BASES ESPECIFICAS (Titulación)
2	***7632**	VERA MARISCAL	SANTOS	INCUMPLIMIENTO PUNTO 3.4.c DE LAS BASES GENERALES (No presenta titulación)

Los aspirantes que figuren excluidos expresamente por motivos susceptibles de subsanación, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la Web Municipal del presente Acuerdo una vez publicado anuncio indicativo en el BOCM, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO WEB LISTAS PROVISIONALES ES035	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2NDMP-E9SXR-9REJI Fecha de emisión: 24 de Octbre de 2023 a las 13:54:16 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 24/10/2023 13:50	ESTADO FIRMADO 24/10/2023 13:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4789629-2NDMP-E9SXR-9REJI 73C5C9321099E3E72010823137A106D2C395081) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lasrozass.es>



Concejalía de Recursos Humanos
ES035 COORDINADOR DE PERSONAL
(1 plaza)

LISTAS PROVISIONALES

definitivamente excluidos del proceso selectivo, quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

Las Rozas de Madrid, a fecha de la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez